

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0140

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-044081	DEMANDANTE: LADECOL S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO EN OTROS AUTOS	1290 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: PROTEX S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-98773	DEMANDANTE: ORVITUR EU	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1291 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO EU				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	DEMANDANTE: NIKA EDITORIAL S.A.	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1298 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-83190	DEMANDANTE: JUAN GUILLERMO ZEA OSORIO Y ALEXANDRA ANDRADE SEIJAS	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA	1307 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: C.I. TISSAGE LINGERIE S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	DEMANDANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UN EXHORTO	1284 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS (6)
		DEMANDADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105225	DEMANDANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UN DESPACHO COMISORIO	1285 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS (6)
		DEMANDADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	DEMANDANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	1286 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS (6)
		DEMANDADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105225	DEMANDANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR MEDIO DE LA CUAL SE REVELA UN PERITO Y SE FIJAN NUEVAS FECHAS PARA DILIGENCIAR	1287 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS (6)
		DEMANDADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-19464	DEMANDANTE: APUESTAS EN LINEA S.A.	POR EL CUAL SE CITA A LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 101 DEL C.P.C.	1288 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
		DEMANDADO: APUESTAS E INVERSIONES JER S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-68092	DEMANDANTE: GRUPO EMPRESARIAL P&P LTDA	POR EL SE HACE UNA CORRECCION Y NO SE TIENE EN CUENTA UN RECURSO	1289 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)

DESLEAL		DEMANDADO: INVERSIONES ROJAS PARADA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-59585	DEMANDANTE: DIOVAN PARDO MATEUS DEMANDADO: RAFAEL MORA RODRIGUEZ	POR EL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO OBJECCION	1292 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	00-74045	DEMANDANTE: PEPSI COLA COLOMBIA LTDA ANTES PRODUCTOS QUAKER S.A. S.A. DEMANDADO: PRODUCTOS QKELY LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE COPIAS	1293 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS A (2 A)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-46347	DEMANDANTE: BAYER S.A. DEMANDADO: TECNOQUIMICAS S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIAR	1294 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO (8)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101610	DEMANDANTE: GLATON LTDA DEMANDADO: INVERSIONES CARIVAN LTDA	POR EL CUAL SE FIJA FECHA PARA UNA POSESION DE PERITO Y SE ORDENA PAGAR UNAS EXPENSAS	1295 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101610	DEMANDANTE: GLATON LTDA DEMANDADO: INVERSIONES CARIVAN LTDA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA FECHA	1296 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101610	DEMANDANTE: GLATON LTDA DEMANDADO: INVERSIONES CARIVAN LTDA	POR EL CUAL SE DESIGNA UN AUXILIAR	1297 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-70091	DEMANDANTE: ORGANIZACIÓN PROFESIONAL COOPERATIVA OPC Y OTROS DEMANDADO: PREDIMARKET LTDA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN	1299 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-97996	DEMANDANTE: SAAT ANDINA S.A. DEMANDADO: BAYER CROPS SCIENCE S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA DOCUMENTACION Y SE REQUIERE A UNA PARTE	1300 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-22876	DEMANDANTE: ZOILA ROSA VIVES LACOUTURE DEMANDADO: SOMESA LTDA	POR EL CUAL SE IMPONEN SANCIONES POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 101 DEL C.P.C.	1303 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	0-22876	DEMANDANTE: ZOILA ROSA VIVES LACOUTURE DEMANDADO: SOMESA LTDA	POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS EN EL PROCESO	1304 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-22876	DEMANDANTE: ZOILA ROSA VIVES LACOUTURE DEMANDADO: SOMESA LTDA	POR EL CUAL SE ACEPTA UNA SUSTITUCION	1305 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS (2)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-19772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A. DEMANDADO: COLCERAMICA S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA COMPLEMENTACION DE UN DICTAMEN	1306 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS(6)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	07-45865	DEMANDANTE: ALMACENES ÉXITO S.A.	POR EL CUAL SE FIJA UNA NUEVA FECHA PARA TESTIMONIO	1308 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CATORCE (14)

DESLEAL		DEMANDADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A., CARREFOUR				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-46226	DEMANDANTE: FUNAINSO	POR EL CUAL SE INCORPORA UNA CERTIFICACION	1301 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: APUESTAS EN LINEA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-46226	DEMANDANTE: FUNAINSO	POR EL CUAL SE DECLARA EXTEMPORANEA UNA CONTESTACION Y SE ORDENA UN TRASLADO	1302 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: APUESTAS EN LINEA S.A.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 24 de Septiembre de 2008 a las 9:00 a.m. y se desfija el 24 de Septiembre de 2008 a las 4:30 p.m.

FLOR MARINA CIFUENTES MUÑOZ (E)